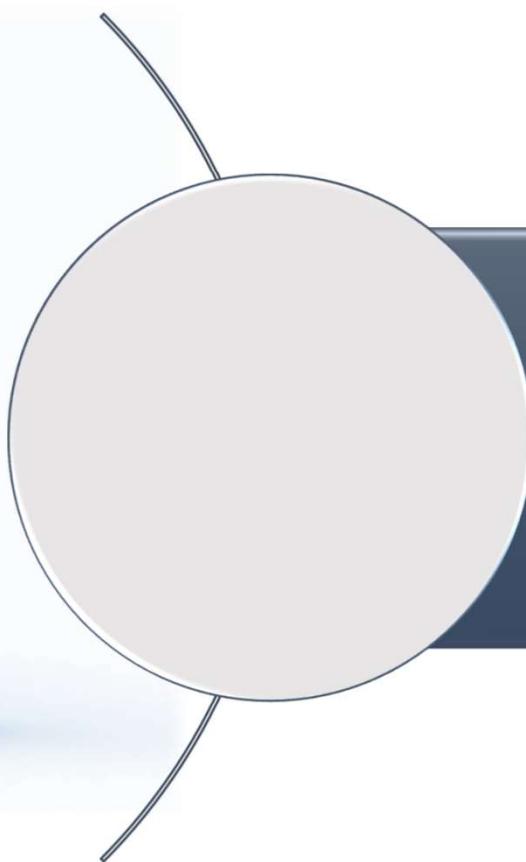
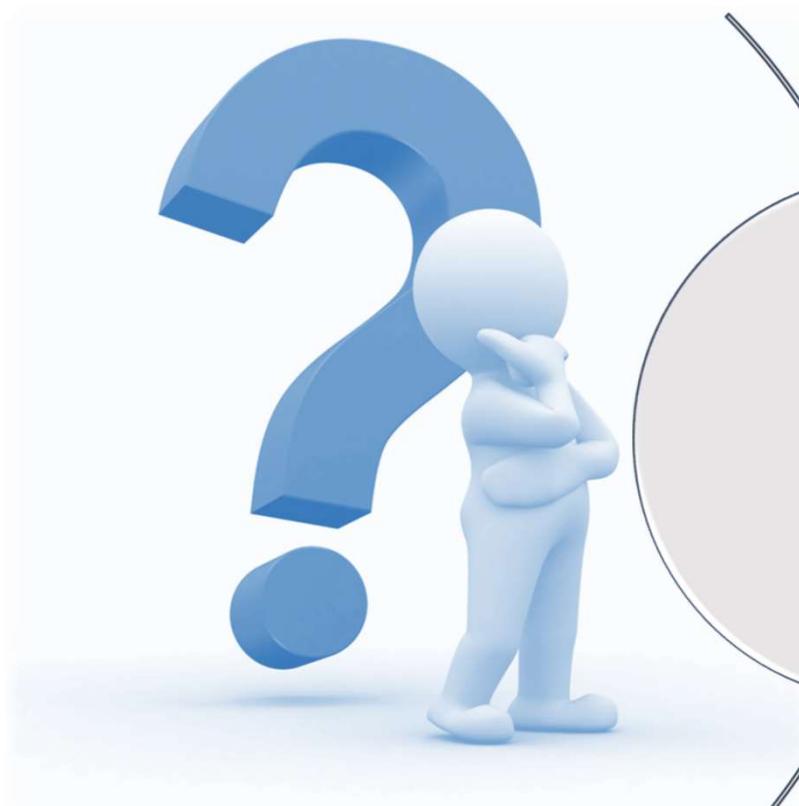


An aerial photograph of an Ecogan facility. In the foreground, there is a large, rectangular, dark-colored pond or reservoir with a concrete border. Behind it, there are two long, white buildings with red roofs, likely greenhouses or covered walkways. The surrounding area is a mix of brown, tilled soil and dry, yellowish-brown fields. The text "INFORMES Y NOTIFICACIÓN DE MTDS EN ECOGAN" is overlaid in large, blue, 3D-style letters across the center of the image.

INFORMES Y NOTIFICACIÓN DE MTDS EN ECOGAN



INFORMES

INFORMES EN ECOGAN

- **INFORME GANADERO**

- Recoge el listado de preguntas y las respuestas realizadas.

- **INFORME MTDs**

- Recoge todo el listado de MTDs reconocidas para el sector porcino en la DECISIÓN DE EJECUCIÓN (UE) 2017/302 respecto a la cría intensiva de cerdos.
- En este informe se especifican las MTDs que se están aplicando y las que no en la granja, según la información aportada en el formulario ECOGAN

- **ESTRUCTURA:**

- 1.- **Justificante** de notificación de MTDs al registro
- 2.- **Listado de MTDs** incluyendo las que se aplican y las que no, en la granja
- 3.- Informe de **porcentaje de reducción** alcanzado

INFORME DE MTDs EN ECOGAN: ESTRUCTURA

PARTE 1: Justificante de notificación al registro

JUSTIFICANTE DE NOTIFICACIÓN AL REGISTRO

Esta es una confirmación de la recepción de la información relativa a los datos de las MTDs aplicadas en la granja, que se emite con fecha: 25 Marzo 2022.

IDENTIFICACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN GANADO PORCINO	Nombre:	
	Nº Registro REGA:	
	Titular:	
	Nº PLAZAS:	5.000
	Localización:	
	Año construcción:	2015
	Año última modificación MTDs:	2020

D./Dña. _____, titular de la explotación ganadera con DNI _____,

notifica, bajo declaración responsable según lo exigido en la normativa aplicada, la aplicación de las siguientes MTDs para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y amoníaco, en base a los datos aportados por el mismo.

Entre paréntesis se indica el criterio para establecer si una MTD se cumple o no:

- TODAS:** La MTD se cumple si se aplican todas las técnicas descritas en su apartado.
- ALGUNA:** La MTD se cumple si se aplica alguna de las técnicas descritas en su apartado.
- UNA COMBINACIÓN:** la MTD se cumple si se aplica una combinación de las técnicas descritas en su apartado.

En el campo IMPLEMENTACIÓN se emplea el siguiente código de respuestas:

SI	La técnica se aplica. Puede ser obligatoria (granjas IPPC) o voluntaria.
NO	La técnica no se aplica. Puede ser obligatoria (granjas IPPC) o voluntaria. En aquellas MTD relativas al alojamiento, almacenamiento o al uso agrícola (aplicación a campo) y cuando hay más de un alojamiento, almacenamiento o uso agrícola, aparecerá como NO cuando al menos en uno de ellos no se utilice la técnica.
NO APLICA	Granjas reducidas, granjas de autoconsumo. En otras granjas, cuando la técnica no aplica a una determinada categoría productiva. O cuando no existan sistemas de almacenamiento exterior de estiércol o purín.

PARTE 2: Listado de MTDs

MEJORES TÉCNICAS DISPONIBLES APLICADAS EN LA GRANJA				
I. CONCLUSIONES GENERALES sobre MTDs			IMPLEMENTACIÓN	Notas aclaratorias
			Si/Obligación granja con y planes Voluntaria con y planes	
			No/Obligación granja con y planes Voluntaria con y planes	
			No aplica/Obligación de y planes Voluntaria con y planes	
II. SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL				
MTD 1	Sistemas de gestión ambiental (SGA)	Dispone e implementa un Sistema de Gestión Ambiental (SGA)	SI	Si/No documentado
III. BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES				
MTD 2	Para evitar o reducir el impacto ambiental y mejorar el comportamiento global (TODAS)	Ubicación adecuada de la nave/explotación y disposición espacial de actividades	SI	En Granjas IPPC debe cumplir todas. En el resto no es obligatorio que cumpla todas, puede cumplir algunas si y otras no.
		Educación y formación del personal	SI	
		Se establece un plan de emergencia para hacer frente a situaciones e incidentes imprevistos, como la contaminación de masas de agua	NO	
		Se comprueban periódicamente, se reparan y se mantienen equipos y estructuras	SI	
		Se eliminan los residuos peligrosos de forma que se eviten o reduzcan las emisiones	SI	

PARTE 3: Informe de porcentaje de reducción alcanzado

INFORME % REDUCCION DE EMISIONES ALCANZADO % REDUCCIÓN DE EMISIONES ASOCIADA A LAS MTDs APLICADAS

ECOGAN calcula las EE de los gases nitrogenados NH3, N2O, N2 Y NOx y del metano (CH4), cuyos resultados puede revisar en el Informe de emisiones de la granja.

El Informe de % de reducción asociada a las MTDs aplicadas solo muestra esta reducción para el gas NH3, ya que no existen actualmente factores de reducción para el resto de gases, que permitan mostrar reducciones para los mismos.

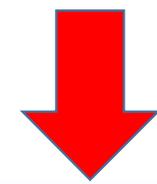
% REDUCCION DE EMISIONES EN ALOJAMIENTOS (*)	AMONIACO NH3	65,85
	N EMITIDO TOTAL	65,85
% REDUCCION DE EMISIONES EN ALMACENAMIENTO ESTIÉRCOL/PURIN (*)	AMONIACO NH3	60,69
	N EMITIDO TOTAL	45,07
% REDUCCION DE EMISIONES TOTAL GRANJA (*)	AMONIACO NH3	64,70
	N EMITIDO TOTAL	61,26

* Datos obtenidos del Cálculo de emisiones, para más información consultar Informe de emisiones de la granja.

INFORME DE MTDs: PARTE 2 LISTADO

- Las distintas técnicas vienen agrupadas en base al grupo de MTD al que pertenecen. Los grupos de MTDs incluyen varias técnicas, de modo que según el grupo de MTDs se requiere que se apliquen TODAS las técnicas que incluye el grupo, o bien sólo UNA O UNA COMBINACIÓN DE TÉCNICAS.
- En las columnas de la izquierda se recoge el grupo de MTD, el conjunto de técnicas que conforman ese grupo y se informa si es necesario que se apliquen todas TODAS las técnicas del grupo, UNA COMBINACIÓN o bien solo UNA TÉCNICA del grupo para afirmar que ese grupo de MTD está aplicándose en la granja.
- En las columnas de la derecha se recoge si esa técnica está siendo utilizada en la granja o no y si se considera que aplica esa MTD. También se recogen algunas aclaraciones con respecto a la técnica concreta.

INFORME DE MTDS: PARTE 2 LISTADO



MEJORES TÉCNICAS DISPONIBLES APLICADAS EN LA GRANJA

CONCLUSIONES GENERALES sobre MTDS

IMPLEMENTACIÓN
SI
NO
NO APLICA O NS/NC

Notas aclaratorias

I.1 SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL				
MTD 1	Sistemas de gestión ambiental (SGA)	Dispone e implementa un Sistema de Gestión Ambiental (SGA)	SI	No aporta documentación
I.2 BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES				
MTD 2	<p>Para evitar o reducir el impacto ambiental y mejorar el comportamiento global</p> <p>(TODAS)</p> <p>En Granjas IPPC debe cumplir todas. En el resto de granjas no es obligatorio que cumpla todas, puede cumplir algunas si y otras no.</p>	Ubicación adecuada de la nave/explotación y disposición espacial de actividades	SI	
		Educación y formación del personal	SI	No aporta documentación
		Se establece un plan de emergencia para hacer frente a emisiones e incidentes imprevistos, como la contaminación de masas de agua	NO	
		Se comprueban periódicamente, se reparan y se mantienen equipos y estructuras	SI	No aporta documentación
		Se almacenan los animales muertos de forma que se eviten o reduzcan las emisiones	SI	No aporta documentación

TIPO DE GRANJA

RD 306/2020

Nueva

- Alimentación multifase (MTD 3)
- Emisiones nave/alojamientos (MTD 30)
- Emisiones almacenamiento exterior (MTD 16-18)
- Supervisión y cálculo de emisiones (MTD 23-24)

→ reducción > 60%

→ reducción > 80%

Técnicas depuración aire
Suelo parcialmente enrejillado

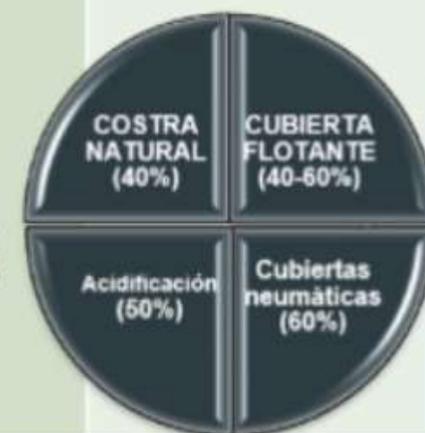


Existente > 120 UGM

- Alimentación multifase (MTD 3)
- Vaciado fosos alojamientos al menos 1vez/mes (MTD 30)
- Una de las siguientes:
- Vaciado fosos alojamientos 2v/semana(MTD 30)
- Cubrir balsa en zonas sin costra (MTD 16-18)
- Otra MTD con idem reducción

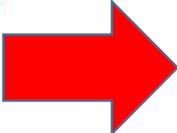
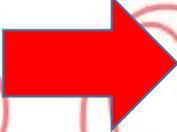
→ reducción > 30%

→ reducción > 40%



1.3 GESTIÓN NUTRICIONAL						
MTD 3	<p><i>Para reducir el nitrógeno total excretado y las emisiones de amoníaco. Se utilizan estrategias de alimentación y de formulación de piensos que incluyan algunas técnicas para reducir el N total excretado y las emisiones de NH3</i></p> <p>(ALGUNA O UNA COMBINACIÓN)</p>		a. Reducir el contenido de proteína bruta mediante una dieta equilibrada en nitrógeno	SI	<p>En Granjas IPPC será necesario que al menos utilice una o una combinación de técnicas. En Granjas con X plazas al menos la alimentación multifase.</p> <p>En la actualidad y de manera generalizada, los piensos suministrados se formulan:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reduciendo el contenido de proteína mediante una dieta equilibrada en nitrógeno - Aportando cantidades controladas de aminoácidos esenciales, en una dieta baja en proteínas brutas. <p>Por este motivo, se asume la implantación generalizada de las técnicas a y c.</p>	
			b. Alimentación multi-fase con una formulación del pienso adaptada a las necesidades específicas del periodo productivo	NO		
			c. Adición de cantidades controladas de aminoácidos esenciales en una dieta baja en proteínas brutas	SI		
			d. Utilización de aditivos autorizados para piensos que reduzcan el nitrógeno total excretado	NO		
	<p>Nivel de Emisión NITROGENO TOTAL EXCRETADO Asociado (NEA) a la técnica *(véase cuadro de emisiones)</p>		<p>Kg N/ Plaza/año GRANJA</p>	<p>N TOTAL EXCRETADO ASOCIADO A LA MTD (Kg N/ Plaza/año)</p>	<p>DESVIACION</p>	<p>En la actualidad no existen aditivos autorizados que reduzcan el nitrógeno total excretado. Por este motivo, se asume de manera generalizada la no aplicabilidad de la técnica d.</p> <p>NEA: Si la desviación es positiva no se cumple la MTD.</p>
	Lechones destetados		0,000	1,5-4,0	NO APLICA	
	Cerdos de engorde		0,000	7,0-13,0	NO APLICA	
Cerdas reproductoras (incluidos los lechones)		1,667	17,0-30,0	-15,333		
MTD 4	<p><i>Se utilizan estrategias de alimentación y de formulación de piensos que incluyan algunas técnicas para reducir el P total excretado:</i></p> <p>(ALGUNA O UNA COMBINACIÓN)</p>		a. Alimentación multifase con una formulación del pienso adaptada a las necesidades específicas del periodo de producción	NO	<p>En Granjas IPPC será necesario que al menos utilice una o una combinación de técnicas. En Granjas con X plazas al menos la alimentación multifase.</p> <p>En la actualidad y de manera generalizada, los piensos suministrados se formulan:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizando fosfatos inorgánicos altamente digestibles para la sustitución parcial de las fuentes convencionales de fósforo. <p>Por este motivo, se asume la implantación generalizada de la técnica c.</p>	
			b. Utilización de aditivos autorizados para piensos (por ejemplo, fitasa)	NO		
			c. Utiliza de fosfatos inorgánicos altamente digestibles para la sustitución parcial de las fuentes convencionales de fósforo en los piensos	SI		
	<p>Nivel de Emisión FOSFORO TOTAL EXCRETADO Asociado (NEA) a la técnica(véase cuadro de emisiones)</p>		<p>Kg P2O5 excretado/plaza/año GRANJA</p>	<p>FOSFORO TOTAL EXCRETADO ASOCIADO A LA MTD (Kg P2O5 excretado/plaza/año)</p>	<p>DESVIACION</p>	<p>NEA: Si la desviación es positiva no se cumple la MTD.</p>
	Lechones destetados		0,687	1,2-2,2	-0,513	
Cerdos de engorde		3,161	3,5-5,4	-0,339		
Cerdas reproductoras (incluidos los lechones)		9,724	9,0-15,0	0		

I.11 EMISIONES GENERADAS POR EL ALMACENAMIENTO DE PURINES

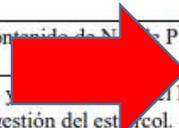
MTD 16	<p><i>Para reducir las emisiones de amoniaco a la atmósfera procedentes del ALMACENAMIENTO en depósitos de purines</i></p> <p>(UNA COMBINACIÓN)</p> 	<p>a. Efectuar un diseño y una gestión adecuados de los depósitos de purines:</p> <p>i) reducir la relación entre la superficie de emisión y el volumen del depósito de purines</p> <p>ii) reducir la velocidad del viento y el intercambio de aire sobre la superficie del purín, disminuyendo el nivel de llenado del depósito</p> <p>iii) reducir al mínimo la agitación del purín</p>	NO	Se emplea una combinación de técnicas
		<p>b. Cubrir el depósito del purín:</p> <p>i) cubiertas rígidas y cubiertas flexibles</p> <p>ii) cubiertas flotantes: pellets de plástico, materiales ligeros a granel, cubiertas neumáticas y flotantes flexibles, placas de plástico geométricas, costra natural, paja,...</p>	NO	
		<p>c. Acidificación de los purines</p>	NO	
MTD 17	<p><i>Para reducir las emisiones de Amoniaco a la atmósfera procedentes del almacenamiento en Balsa de purines</i></p> <p>(UNA COMBINACIÓN)</p>	<p>a. Reducir al mínimo la agitación del purín</p> <p>b. Cubrir la balsa de purines con una cubierta flexible y/o flotante (p.e., láminas de plástico flexibles, materiales ligeros a granel, costra natural, paja)</p>	NO	Se emplea una combinación de técnicas
MTD 18	<p><i>Reduccion de emisiones al suelo y agua</i></p> <p>(UNA COMBINACIÓN)</p> 	<p>a. Utilizar depósitos que puedan soportar tensiones mecánicas, químicas y térmicas</p>	SI	<p>No aporta documentación</p> <p>Se emplea una combinación de técnicas</p>
		<p>b. Seleccionar una nave de almacenamiento con capacidad suficiente para conservar los purines durante los periodos en que no es posible proceder a su aplicación al campo</p>	SI	
		<p>c. Construir instalaciones y equipos a prueba de fugas para la recogida y transferencia de los purines (p. ej. fosas, canales, desagües, estaciones de bombeo)</p>	SI	
		<p>d. Almacenar los purines en balsas con una base y paredes impermeables, p. ej. con arcilla o un revestimiento plástico (o doble revestimiento)</p>	NO	
		<p>e. Instalar un sistema de detección de fugas, p. ej. una geo membrana, una capa de drenaje y un sistema de conductos de desagüe</p>	SI	
		<p>f. Comprobar la integridad estructural de los depósitos al menos una vez al año</p>	SI	



I.14 EMISIONES GENERADAS DURANTE EL PROCESO DE PRODUCCIÓN COMPLETO				
MTD 23	<i>Para reducir las emisiones de amoníaco generadas durante el proceso completo de producción</i>	La reducción de emisiones de Amoníaco generadas en todo el proceso de producción se calculan o estiman utilizando las MTD aplicadas en la explotación	SI	

I.15 SUPERVISIÓN DE LAS EMISIONES Y LOS PARÁMETROS DEL PROCESO

MTD 24	<i>Supervisión de las emisiones de NITROGENO total y el FOSFORO total excretado presentes en el estiércol</i> (ALGUNA)	a. Balance de masas de N y P basado en la ración, el contenido de proteína bruta en la dieta, el fósforo total y el rendimiento de los animales. Una vez al año.	NO	Una vez al año por cada categoría de animales
		b. Análisis del estiércol, determinando el contenido de N y P total. Una vez al año.	NO	
MTD 25	<i>Supervisión de las emisiones de AMONIACO a la atmósfera</i> (ALGUNA)	a. Balance de masas basado en la excreción y el N amoniacal total) presente en cada etapa de la gestión del estiércol. Una vez al año	NO	NO
		b. Medición de la concentración de NH3 y el índice de ventilación, aplicando métodos normalizados ISO u otros métodos que garanticen una calidad científica equivalente. Cada vez que se produzcan cambios significativos en, al menos, uno de los parámetros siguientes: a) el tipo de ganado criado en la explotación; b) el sistema de alojamiento	NO	
		c. Estimación utilizando factores de emisión. Una vez al año	NO	



Hay MTDs que aparecen en estado de “no aplicadas” hasta que el usuario comunica el informe MTD, como son las MTDs 24, 25 y 29

La MTD 30 establece las distintas técnicas para cada uno de los alojamientos que se han informado en ECOGAN



NI Gestación control 2

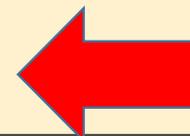
2.1 EMISIONES DE AMONIACO DE LAS NAVES DE CERDOS:

MTD 30

Para reducir las emisiones de amoniaco a la atmósfera de cada nave para cerdos, se utiliza una o una combinación de las técnicas que se indican a continuación
(ALGUNA O UNA COMBINACIÓN)

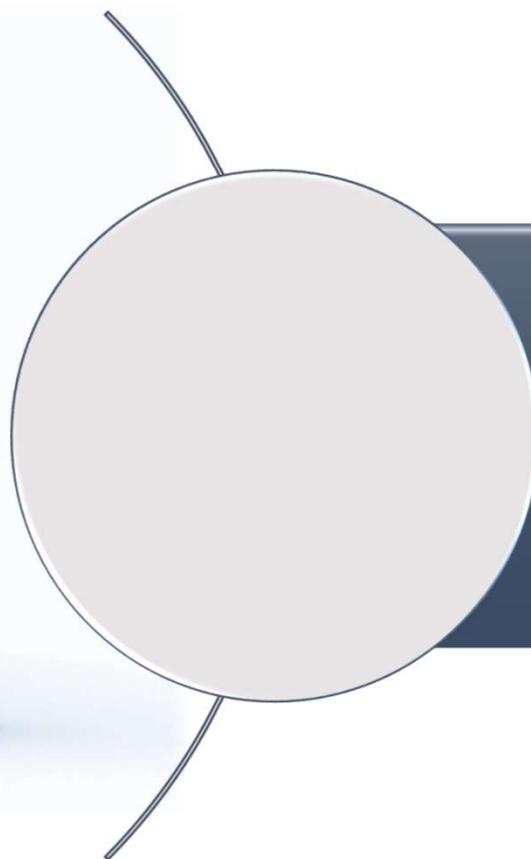
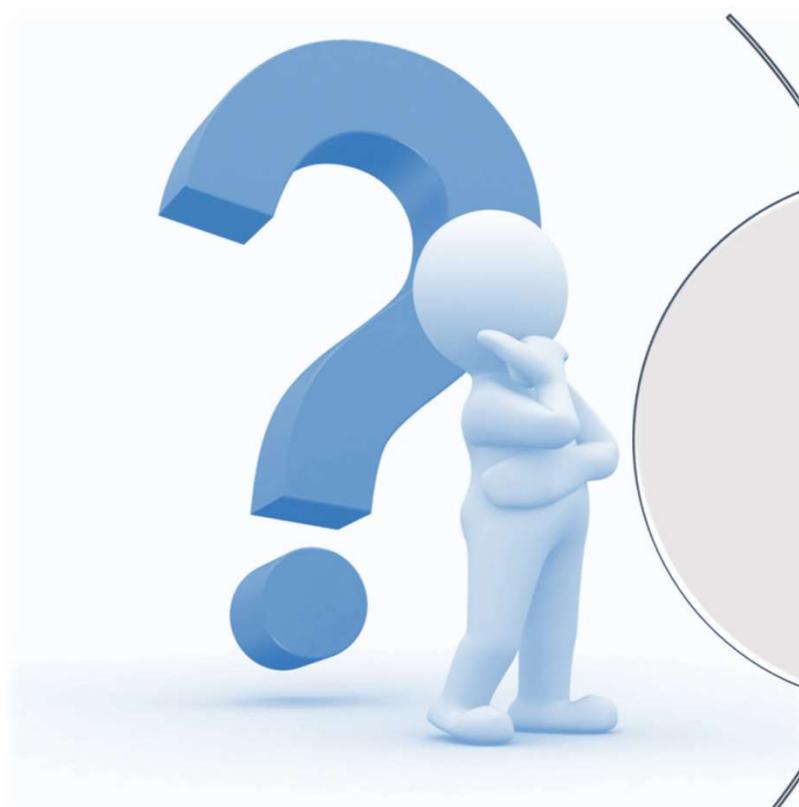
a. Una técnica que aplica uno o una combinación de los siguientes principios:			
i)	reducir la superficie emisora de amoniaco		
ii)	aumentar la frecuencia con la que se retiran los purines al almacén exterior		
iii)	separar la orina de las heces		
iv)	mantener la cama limpia y seca		
i) fosas profundas, reducidas de purín y/o con paredes inclinadas			
	Foso profundo	SI	
ii) eliminación frecuente de purines, mediante rascador, sistema de vacío y/o lavado a chorro			
	Vacío	NO	
iii) sistema de cama de paja y sistema de sustitución de paja		NO	
iv) alojamiento en casetas/barracas		SI	
v) casetas de descanso y alimentación sobre suelo sólido		NO	
vi) corrales con cama con generación combinada de estiércol		NO APLICA	
vii) suelo convexo y canales de agua y purín separados		NO APLICA	
viii) colector de estiércol		NO APLICA	
ix) cintas de estiércol en forma de V		NO APLICA	
x) recogida de estiércol en agua		NO APLICA	
xi) combinación de canales de agua y purín		NO APLICA	
xii) pasillo exterior con cama		NO APLICA	
b. Refrigeración de purines (estiércol)		NO	
c. Utilización de un sistema de depuración de aire:			
	Sin sistema de depuración de aire	NO	
d. Acidificación de los purines		NO	
e. Utilización de bolas flotantes en la fosa del purín		NO APLICA	
Nivel de Emisión AMONIACO expresado como NH3 Asociado (NEA) a la técnica para las emisiones de amoniaco a la atmósfera de cada nave de cerdos	Kg NH ₃ / Plaza/año GRANJA	NEA-MTD para las emisiones de amoniaco a la atmósfera de cada nave para cerdos Kg NH3/ Plaza/año	DESVIACION
Cerdas en apareamiento y gestantes	3,091	0,2-2,7	0,391

Se aplica UNA o UNA COMBINACIÓN de técnicas
NEA: el extremo inferior del intervalo se asocia con el uso de un sistema de depuración del aire. El nivel superior de referencia puede cambiar dependiendo de la combinación de técnicas (Véase tabla de NEA-MTD)



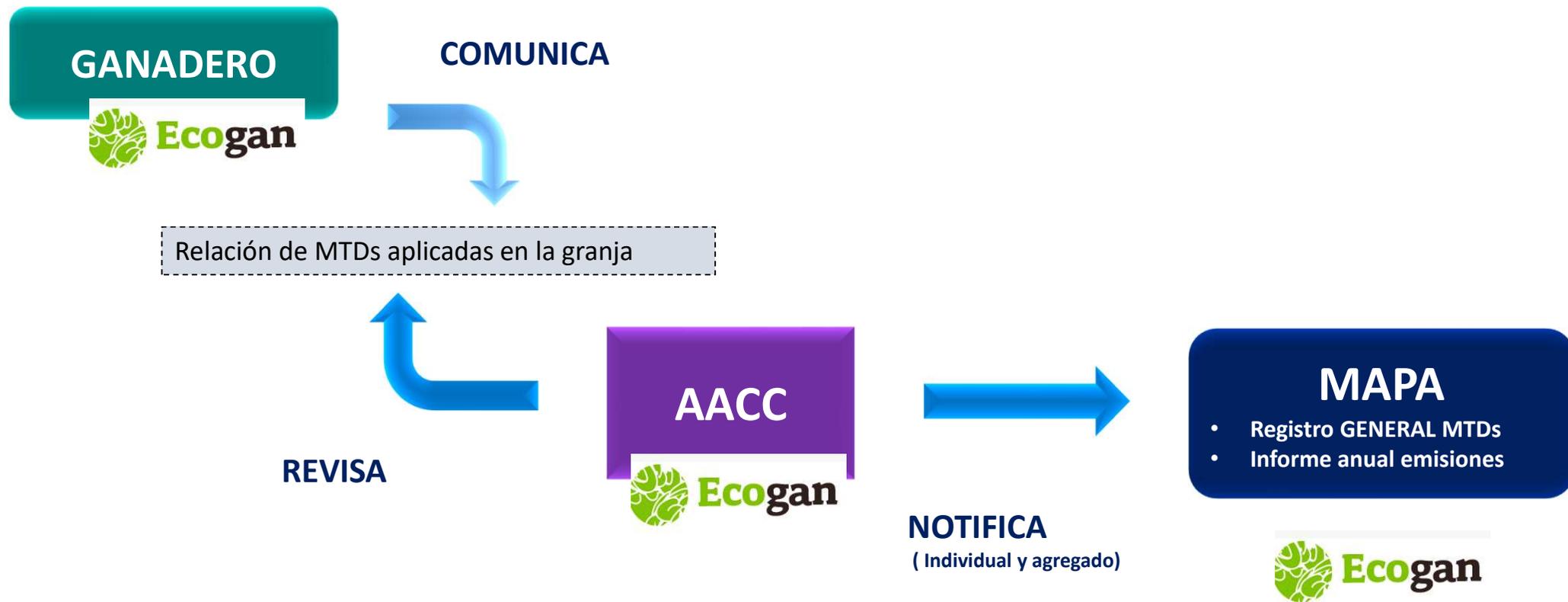
LISTA DE MTDs PARA LA REDUCCIÓN DE METANO

3.-CONTROL DEL METANO EN LA GESTIÓN DE PURIN Y ESTIÉRCOL DE CERDOS		IMPLEMENTACIÓN
Animales en pastoreo		NO
Distribución diaria de estiércol		NO
Almacenamiento de fracción sólida		SI
Almacenamiento estiércol fuera de instalaciones de cría		SI
Almacenaje estiércol líquido	c/ costra natural	NO
	s/ costra natural	NO
Laguna anaeróbica no cubierta		NO
Almacenamiento en fosos en las propias instalaciones de cría	< 1 mes	NO
	> 1 mes	SI
Digestión anaeróbica - Producción de Biogás		NO
Cama profunda	< 1 mes	NO
	> 1 mes	NO
Compostaje		NO
Tratamiento aeróbico		NO

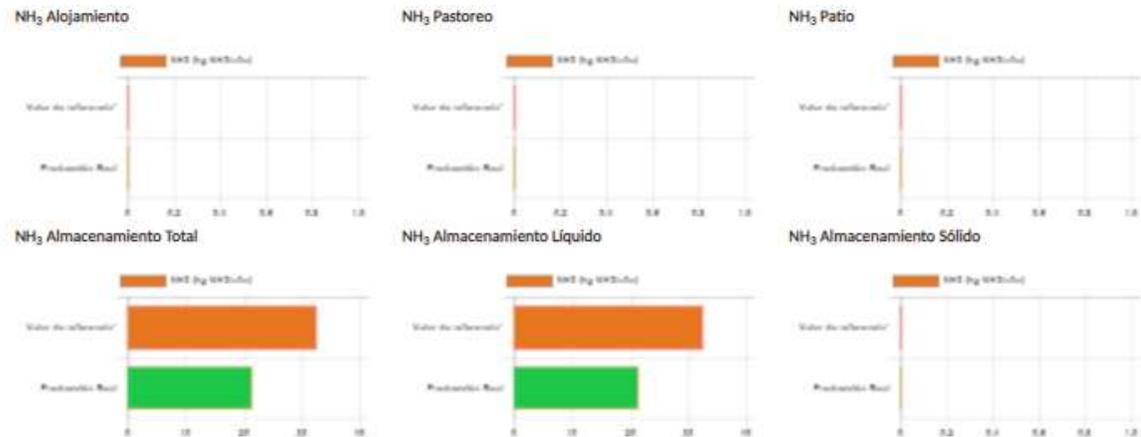


COMUNICACIÓN DE MTDs

¿Cómo funciona el registro de MTDs?



1.- COMUNICACIÓN DE LA DECLARACIÓN: PASO 7 ECOGAN



*Valor de referencia: en base las características genéricas de la granja y al proceso productivo que en ella se desarrolla, estos son los valores máximos de emisión de gases contaminantes. Es decir, la situación más desfavorable.

Huella de carbono



496.366,09 kg CO₂ eq/granja



COMUNICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

Informes

Debe revisar los informes previamente para que pueda enviarlos.

INFORME GANADERO

MTDs

He revisado los datos de la Granja y confirmo que son correctos.

Comunicar

Pulsando el botón “Comunicar” se considerará realizada la comunicación del Informe de MTD para su registro

ATENCIÓN!! Para dar por terminada la NOTIFICACIÓN, el titular deberá aceptar la ventana de DECLARACIÓN RESPONSABLE y finalizar la notificación, posteriormente el titular recibirá un justificante con la fecha y los datos declarados.

DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE LA VALIDEZ DE LOS DATOS COMUNICADOS

Declaro responsablemente:

Que los datos aportados reflejan las condiciones de producción de la granja y cumpla con los requisitos exigidos de información ambiental referidos a mi granja y a las actividades en ella desarrollada según lo dispuesto en el artículo 16.2 del Real Decreto 306/2020, de 11 de febrero, por el que se establecen normas básicas de ordenación de las granjas porcinas intensivas, y se modifica la normativa básica de ordenación de las explotaciones de ganado porcino extensivo.

2.- CONSULTA DE LOS DATOS COMUNICADOS

INICIO **Análisis medioambiental de la granja**

Bienvenido/a GANADERO
DEMO APELLIDO1 DEMO
APELLIDO2 DEMO

Acceso a mis granjas
Acceso al simulador
¿Cómo utilizar ECOGAN?
Tipo Análisis: Porcino

ECOGAN es una aplicación informática desarrollada por el MAPA que permite estimar las emisiones contaminantes y el consumo de recursos de una granja ganadera concreta a lo largo del proceso productivo, teniendo en cuenta las técnicas y procedimientos utilizados en la alimentación de los animales, en el diseño y manejo de los alojamientos, así como en el almacenamiento y gestión de los estiércoles y purines producidos, y el consumo de recursos de una granja ganadera concreta a lo largo del proceso productivo, teniendo en cuenta las técnicas y procedimientos utilizados en la alimentación de los animales, en el diseño y manejo de los alojamientos, así como en el almacenamiento y gestión de los estiércoles y purines producidos.

	Código REGA	Apellidos y nombre o razón social del titular	NIF/NIE/CIF titular	Fecha de comunicado	Fecha Validación CCAA	Descripción	Alojamientos	Resumen
	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	05/04/2022 16:37:45		Año Construcción:2000 Nº Plazas:1000	- CEBO	Tipo:Porcino Categoría Medioambiental: Huella de Carbono:



© Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Para consultar la comunicación realizada, entrar en la pantalla de INICIO y seleccionar la opción ANÁLISIS MEDIOAMBIENTAL DE LA GRANJA y ACCESO A MIS GRANJAS

Granjias

	Código REGA
	[REDACTED]

Listado MTDs

Granjias

	Código REGA
	[REDACTED]

Ver (Sólo lectura)

Granjias

	Código REGA
	[REDACTED]

Modificar

3.- MODIFICACIÓN DE LOS DATOS COMUNICADOS

INICIO **Análisis medioambiental de la granja**

Bienvenido/a GANADERO
 DEMO APELLIDO1 DEMO
 APELLIDO2 DEMO

Acceso a mis granjas
 Acceso al simulador
 ¿Cómo utilizar ECOGAN?
 Tipo Análisis: Porcino

ECOGAN es una aplicación informática desarrollada por el MAPA que permite estimar las emisiones contaminantes y el consumo de recursos de una granja ganadera concreta a lo largo del proceso productivo, teniendo en cuenta las técnicas y procedimientos utilizados en la alimentación de los animales, en el diseño y manejo de los alojamientos, así como en el almacenamiento y gestión de los estiércoles y purines producidos, y el consumo de recursos de una granja ganadera concreta a lo largo del proceso productivo, teniendo en cuenta las técnicas y procedimientos utilizados en la alimentación de los animales, en el diseño y manejo de los alojamientos, así como en el almacenamiento y gestión de los estiércoles y purines producidos.

© Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Código REGA	Apellidos y nombre o razón social del titular	NIF/NIE/CIF titular	Fecha de comunicado	Fecha Validación CCAA	Descripción	Alojamientos	Resumen
  	[REDACTED]	[REDACTED]	05/04/2022 16:37:45		Año Construcción:2000 Nº Plazas:1000	-CEBO	Tipo:Porcino Categoría Medioambiental: Huella de Carbono:

Granjas

Código REGA
[REDACTED]

   **Modificar**

Se generará una copia de la granja en modo escritura

Es necesario que se realice de nuevo la comunicación de la granja modificada.

A efectos de comunicación, el sistema únicamente considera válida la última modificación realizada

En caso de tener que realizar una nueva comunicación, bien porque se hayan producido modificaciones antes del 1 de marzo de cada año (art. 16.2 del Real Decreto 306/2020) o bien porque necesite modificar la declaración del año en curso, será necesario generar una nueva granja a partir de los datos grabados en la anterior granja comunicada.



MUCHAS GRACIAS